

DIRECCION
REDACCION
Calle de Córdoba, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
IMPRENTA
García Llovera, núm. 20

TELÉFONO NÚM. 1248

APARTADO NÚM. 60

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO TRILINGÜE
- CUASIO -

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMA NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

El árbol, joya inapreciable

En España no está todavía arraigado el amor y respeto al árbol, sin tener en cuenta la joya inapreciable que encierra en sí cada uno de ellos. Por esta razón no sólo nos parecemos altamente patriótica y cultural la iniciativa de la Asociación de Ingenieros de Montes, abriendo un concurso para premiar el mejor trabajo periodístico que se inserte en cualesquiera publicación española, sobre asunto relativo a la cuestión forestal, a los beneficios que el arbolado reporta y a la conveniencia, por tanto, de protegerlo y propagarlo en España, sino que abogamos por que se constituya una Sociedad protectora del árbol, para velar por los altos valores que representa en todos los órdenes de la vida nacional y protegerlo de los ataques que de constantemente se le hacen objeto por gente inculta, de instintos bárbaros y criminales.

Creemos que en la nueva estructuración que se va a dar al campo, con la aplicación de la Reforma Agraria y la Ley de Arrendamientos rústicos, debe atenderse a todo lo relativo a la cuestión forestal, porque en ella se puede encontrar otra fuente de riqueza, como la ganadería, constituyendo ambas—el árbol y el animal—el complemento indispensable de la agricultura y la base principal de su prosperidad y riqueza.

GOBIERNO CIVIL

Datos de las elecciones
El resultado de las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías celebradas el domingo último en Cardena y Los Blázquez fue el siguiente: Cardena: González Talabull, 8 votos; de Pablo Blanco, 8 votos; Martínez Pedroso, 2; Luna Onoria, 2. Los Blázquez: Martínez Pedroso, 6; Luna Onoria, 6. Tres papeletas en blanco.
Un descarrilamiento
Ayer, a las siete y media de la mañana, descarriló en el paso a nivel de las Margaritas un vagón del tren de mercancías número 1.409, descendente de Sevilla.
Por esta causa salieron con retraso los trenes de Madrid a Sevilla.
La vía quedó expedita a las diez de la mañana.
No ocurrieron desgracias personales.
Un herido grave en riña
El jefe de la policía local de Puente Genil comunicó ayer al gobernador civil en telegrama urgente que Antonio Gálvez Estrada y Luis Beltrán López sostuvieron una riña y el segundo sufrió al primero una grave herida con un arma blanca.
Ignóranse los detalles del suceso.
Detención de autores de anónimos
La Guardia civil de Priego participa que en la aldea del Cañuelo ha detenido a cuatro sujetos, autores de varios anónimos dirigidos a propietarios de aquel término amenazándoles con incendiar sus fincas.
A tales individuos se les ocuparon dos pistolas y dos revólveres.

CARTERAS
para documentos y de bolsillo desde 350 pesetas. El surtido más completo. Venga a ver nuestros escaparates. Entrada libre. Ventas al contado.
Librería Luque Gondomer, 17

NUESTRO FOLLETON

'La Venganza de una Loca'

En nuestro constante deseo de complacer a los lectores, empezamos a publicar hoy, en el folleto, la novela de la insignie escritora italiana Carolina Invernizio "La venganza de una loca", segunda parte de "El beso de una muerta", que también publicamos hace poco tiempo, la cual agradó tanto al público, que diariamente se agotaba la edición del periódico.

La velada de la Fuensanta

Hoy empieza la tradicional velada en honor de Nuestra Señora de la Fuensanta, que continuará los días 8, 9 y 10.
En todos ellos celebrará conciertos populares la banda municipal de Música a beneficio de la Caja de Socorros de la ciudad.
Se efectuará una verbena, que será amenizada por la notable orquesta "Orozco"; habrá tómbola servida por distinguidas señoritas, concurso del pasodoble y chotis con premios para la mejor pareja que los baile y otros números de verdadero atractivo.
Para la tómbola se han recibido los donativos siguientes:
Don Antonio Serrano, 5 pesetas; don Ramón Villalonga, 5; don Antonio Carrasco Suárez-Vavreia, 5; don Rafael Serrano Palma, 5; don Luis Serrano, 5; don Adolfo Pérez Canteiro, 5; don Pablo Troyano Moraga, 5; don Manuel Sánchez Aroca, 5; Felipe Jiménez (almacén de música), 15.
En objetos
Los hijos de don Antonio Alarcón, una docena de medias botellas de vino marca "Oro".
Doña Carmen Arjona, un artístico estuche de perfumería.
Señores Moya Hermanos (Los Madrileños), una preciosa muñeca.
Don Miguel Maynet, dos botellas de vino marca "El Sombrero".

Cultos en honor de Nuestra Sra. de la Fuensanta

Solemnes cultos que el Excmo. Cabildo Catedral y los fieles devotos cordobeses de la Santísima Virgen de la Fuensanta le dedican en su histórico santuario desde el 8 al 16 de Septiembre de 1933.
Orden de los cultos:
La novena dará principio a las seis y media de la tarde del día 8, con Exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor, santo rosario, leñanía cantada, seguirá el sermón, el ejercicio del día, gozos, reserva y salva.
De la predicación están encargados los señores siguientes:
Viernes 8.—Don Juan Martínez Sirvent, beneficiado y capellán de santuario.
Sábado 9.—M. I. señor don José Salinas Anchelega, canónigo.
Domingo 10.—M. I. señor don Vicente Ledesma, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.
Lunes 11.—M. I. señor don Juan Eusebio Seco de Herrera, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral.
Martes 12.—M. I. señor don Ángel Navarro Montero, canónigo lectoral de Cádiz.
Miércoles 13.—M. I. señor don Rafael Martínez Navarro, canónigo, prefecto de Sagradas Ceremonias.
Jueves 14.—M. I. señor don Francisco Muñoz Romero, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.
Viernes 15.—M. I. señor don Félix Romero Menjibar, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.
Sábado 16.—M. I. señor don Mariano Ruiz-Calero Alcántara, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.
Fiestas solemnes.—El día 8, a las siete y media, fiesta costada por don Juan Alvear.
El mismo día, a las ocho y media, fiesta con sermón que predicará el señor capellán del santuario, costeada por el excelentísimo señor marqués de la Motilla y de Valencia, conde de Torralva.
El mismo día, a las diez, fiesta de la ciudad, con sermón que predicará el M. I. señor doctor don Mariano Ruiz-Calero Alcántara, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, costeada por los devotos del pueblo de Córdoba.
El día 9, a las ocho, fiesta costada por don Mariano Casana.
El mismo día, a las nueve, fiesta costada por los señores de Cabrera y Dominguez.
El día 10, a las nueve, fiesta costada por doña Aurora Hoyo.
El mismo día, a las diez, fiesta costada por don José Osuna.
El día 11, a las ocho, fiesta costada por doña María Jesús y doña Dolores Barcia.
El mismo día, a las nueve, fiesta costada por doña Emilia Saló.
El día 12, a las ocho, fiesta costada por doña Teodomira Ramírez de Arellano.
El mismo día, a las nueve, fiesta costada por don José Aguilar Catalán.
El día 13, a las ocho, fiesta costada por el excelentísimo señor marqués de Boil.
El mismo día, a las nueve, fiesta costada por don Emilio Luque.
El día 14, a las ocho, fiesta costada por doña María de la Cinta Ibáñez y por don Carlos Barcia Barbero.
El mismo día, a las nueve, fiesta costada por doña Genoveva Ariza, viuda de Vázquez.
El día 15, a las ocho, fiesta costada por doña Josefá Coronado.
El día 16, a las ocho, fiesta costada por doña Pilar Trillo-Figueroa.
El sábado, día 9, a las ocho de la mañana, será la Comunion general de las Marías de estos Sagrarios y demás fieles que quieran recibirla.
El sábado 16, al terminar el ejercicio de la novena, habrá procesión de Su Divina Majestad, asistiendo el excelentísimo Cabildo Catedral.

DE LA PROVINCIA

Incendio en una fábrica de aguardientes
Comunican de La Rambla que en la fábrica de aguardientes de don Lorenzo Jiménez y Cabello de los Cobos se declaró un violento incendio el domingo último.
El fuego fue producido por un escape de gas de una caldera, que inflamó el alcohol de unas garrafas y dos hidones, los cuales contendrían unas 49 arrobas.
El fuego se extendió por todo el local, destruyendo la techumbre del mismo.
A costa de grandes trabajos consiguieron extinguirlo el dueño y los operarios de la fábrica, con el auxilio de la Guardia civil.
El valor de las pérdidas asciende a 7.000 pesetas.

as atribuciones de los órganos que componen el Instituto de Reforma Agraria

La "Gaceta" ha publicado un decreto del ministerio de Agricultura, cuya parte dispositiva dice así:
"Artículo primero. Las atribuciones de los órganos que componen el Instituto de Reforma Agraria, constituido por decreto de 1 de Noviembre de 1932, serán exclusivamente las expresadas en este decreto.
Artículo segundo. Son atribuciones de la Asamble general:
a) Señalar las orientaciones para la ejecución de la Reforma Agraria.
b) Proponer al Gobierno las modificaciones y aclaraciones que por su propia iniciativa deban hacerse en la ley o en las disposiciones complementarias.
c) Ejercer la alta inspección en los trabajos realizados por el Instituto.
Artículo tercero. Son atribuciones del Consejo ejecutivo:
a) Aprobar los presupuestos del Instituto dentro del capital de que dispone.
b) Aprobar las cuentas anuales del Instituto sin perjuicio de someterlas al examen del Tribunal de Cuentas de la República.
c) Autorizar los gastos que, con cargo al presupuesto del Instituto, exceden de 100.000 pesetas.
d) Autorizar las operaciones financieras y la emisión de obligaciones que realice el Instituto conforme al párrafo segundo de la base tercera de la ley.
e) Acordar las expropiaciones conforme a la ley de Reforma Agraria.
f) Acordar normas de carácter general para resolver las dudas y interpretaciones de la ley y aprobar las instrucciones pertinentes.
g) Resolver los recursos que están atribuidos al Instituto por la ley de Reforma Agraria y disposiciones complementarias para su aplicación.
h) Conocer de las exclusiones de fincas en el inventario.
i) Elevar a la Asamblea general las mociones que estime oportuno sobre la orientación de los servicios del Instituto.
j) Aprobar el reglamento de régimen interior del Consejo ejecutivo.
k) Conocer e informar de cuantos asuntos le someta la Dirección general.
Artículo cuarto. Son atribuciones de la Dirección general:
a) Autorizar todos los gastos que, con cargo al presupuesto del Instituto, sean inferiores a 100.000 pesetas.
b) Formar el inventario y acordar la inclusión de fincas en el mismo.
c) Acordar las ocupaciones temporales que autoriza la base novena de la ley y aprobar los anteproyectos de planes de explotación para los mismos.
d) Aprobar los planes de aplicación de cada uno de los apartados de las bases 12 y 21 de la ley.
e) Resolver todas las cuestiones no encomendadas en este decreto a la competencia de la Asamblea general del Consejo ejecutivo.
f) Ejecutar todos los acuerdos del Consejo.
g) Tramitar todos los asuntos de la competencia del Instituto.
Artículo quinto. El Consejo ejecutivo del Instituto se reunirá en pleno en Comisión permanente. Esta queda constituida en la siguiente forma: el ministro de Agricultura, presidente; el director general, vicepresidente; un vocal técnico-agrícola, un vocal técnico-jurista, un representante de los propietarios, un representante de los arrendatarios, un representante de los obreros campesinos; actuará de secretario el del Instituto.
Artículo sexto. Los vocales de la Comisión permanente serán nombrados por el pleno del Consejo ejecutivo y de entre sus componentes.
Para los casos de ausencia o enfermedad de los vocales de la Comisión será designado un suplente de la misma especialidad o representación del que actúe como efectivo.
Artículo séptimo. Los acuerdos de la Comisión serán ejecutivos, a no ser que tres de sus componentes soliciten que el asunto de que se trate sea elevado a conocimiento y resolución del pleno.
Artículo octavo. Las dos sesiones ordinarias semanales preceptuadas en el artículo noveno del citado decreto de organización se entenderán celebradas reuniéndose indistintamente el Consejo en pleno o en Comisión permanente.
Artículo noveno. Para celebrar sesión será necesario la asistencia de la mayoría absoluta de los que com-

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

Información de la tarde
HAN QUEDADO ULTIMADOS LOS DETALLES PARA LA CELEBRACION DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE SANIDAD QUE SE CELEBRARA EN MADRID EN EL MES DE OCTUBRE. LOS DATOS RECIBIDOS HASTA AHORA DE LAS ELECCIONES VERIFICADAS EL DOMINGO EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS. INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

Madrid
Los preparativos para el Congreso Internacional de Sanidad
El vocal de la Comisión interparlamentaria señor Serrano Bataneros, acompañado del presidente del Congreso señor Besteiro y del oficial mayor de la Cámara, visitaron esta mañana al presidente de la República para fijar la fecha en que se celebrará en el Palacio Nacional la recepción en honor de los miembros del Congreso Internacional de Sanidad.
Se convino en que el acto tenga lugar el día 5 de Octubre próximo, a las siete de la tarde, pues el jefe del Estado tiene que asistir el día 2 a la apertura del curso en la Universidad de Granada.
El presidente de la República asistirá a la sesión de apertura del Congreso Internacional de Sanidad que se celebrará el día 4 de Octubre y en cuyo acto pronunciará un discurso.
El señor Besteiro hizo entrega al señor Alcalá Zamora de una carta conteniendo todos los folletos explicativos de los distintos actos del Congreso.
El señor Serrano Batanero manifestó a los periodistas que habían quedado ultimados todos los detalles de organización del referido Congreso.
La víspera de la apertura del Congreso se celebrará un banquete en honor del Consejo Internacional.
Terminado el Congreso se celebrará un banquete en honor de los congresistas.
Se efectuarán excursiones a Toledo, El Escorial, Segovia y Avila.
En honor de los miembros del Congreso, se celebrará una función de gala y un té que les ofrecerá el jefe del Gobierno.

En Guerra
El jefe del Gobierno recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra las visitas siguientes:
El general de Carabineros señor Brabulat, los coroneles de Infantería señores García Villamil y Jiménez, el teniente coronel del batallón ciclista señor Peyré que le mostró un nuevo modelo de bicicleta camilla y otro de campaña y los comandantes señores Fuentes y Villar.
Una conferencia
A las una y media de la tarde llegó al ministerio de la Guerra el ministro de la Gobernación señor Cansoles Quiruga para conferenciar con el jefe del Gobierno.

Denuncias de Andrés Ruz Lebrós, por establecer un puesto para la venta de hortaliza en su domicilio careciendo de licencia; de Rafael Iglesias Moreno, por utilizar una caballería para repartir pan sin llevar los cofines tapados de lona blanca; de Isabel Castro Santacruz, por sacar una estera por un balcón de su domicilio; de Dolores Carrillo Pantoja, por utilizar una caballería para la venta de fruta y hortaliza en ambulancia careciendo de licencia; de Amador Bueno Jaraquemada, por tirar piedras su hijo a los árboles del Compás de San Agustín, y de Diego Llamas Montalbán, por vaciar granallas en sitio donde no está permitido.
Han sido depositados en la Atarazana municipal cinco perros vagabundos.
El guardia número 124, dió conocimiento de que Francisco Delgado García fue curado en la Casa de Socorro por haberle mordido un perro de la propiedad de Antonio García Roldán.
El 83, condujo a la Comisaría de Vigilancia a Juan González Fernández que utilizaba unas barajas para rifar dos pavos.
El 18, presentó en la Comisaría de Vigilancia a José Márquez Bonrales y Francisco de los Ríos Jiménez por escándalo y desobediencia.

ponen la Comisión permanente o el pleno.
Artículo 10. Los acuerdos, tanto del Consejo ejecutivo como de la Comisión permanente, se tomarán por mayoría de votos de los asistentes, no permitiéndose las abstenciones.
En caso de empate en una votación, tanto en el pleno como en la Comisión permanente, decidirá el voto del presidente.
Artículo 11. Cuando a las sesiones del pleno del Consejo o a las de la Comisión no asistan el presidente ni el vicepresidente del Instituto, los presidirá el vocal técnico que e l director general haya designado.
Artículo 12. La Dirección general podrá establecer Delegaciones de servicios del Instituto en las provincias o regiones que lo crea necesario.
Artículo 13. Los servicios del laboreo forzoso quedan incorporados al Instituto de Reforma Agraria.
Artículo 14. Queda derogado el decreto de 14 de Diciembre de 1932 y cuantas disposiciones se opongan a lo en éste preceptuado."

Dr. J. Maldonado
Especialista en Partos y Matriz
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde.
Mármol de Bañuelos, 7—Teléf. 2823
C O R D O B A

DEL AYUNTAMIENTO
De Quintas
El vecino de esta capital Lorenzo Torres Lorente, cuyo domicilio se ignora, se presentará en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento para enterarse de un asunto de su interés.
Servicios de la Guardia municipal
La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

PLAZA DE TOROS-

IDEAL CINEMA (EMPRESA GUERRERO)

Función para hoy jueves 7 de Septiembre de 1933... Selecto programa de cine sonoro...

PARQUE RECREATIVO-EMPRESA A. CABRERA

Hoy jueves, a las siete y media y diez y media... ULTIMA PROYECCION DE INDESEABLE...

CINE ALKAZAR DE VERANO

Hoy jueves 7 de Septiembre de 1933... A las ocho en punto... Primerero: LA FRIA SUIZA...

CINE GONGORA

Hoy jueves 7 de Septiembre de 1933... Sección desde las ocho y media EN LA TERRAZA...

Balneario de Fuente Agria de Villaharta, S. A.

Oficinas: JESUS MARIA NUM. 8... Temporada oficial del 1º de Septiembre al 31 de Octubre... Diabéticos, anémicos, enfermos de hígado...

SECCION RELIGIOSA

Santo del día... Hoy: Santa Regina, Virgen y San Juan, mártir...

CRITICA TAURINA

Sin Ortega, no hay feria completa... La muleta del "Paletó" constituye la bandera del entusiasmo...

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas) Telf. 132a... Especialidad en servicios de banquetes y bodas...

NUEVO RESTAURANTE

DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 5 (antes Morillos) Teléfono 2508... Plato del día: Filete de riñón a la Alicantina...

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha experimentado una notable mejoría de la enfermedad que padece la señora doña Encarnación Pastrana Castro...

Ayuntamiento de GACETILLAS

Alcaldía - Presidencia... De conformidad con lo propuesto por la Comisión de Fiestas...

Los muchachos en acción

En la crónica de sucesos de ayer ocupan un lugar preferente dos muchachos...

En favor del Montepío del personal del Resguardo de Arbitrios

Relación de los donativos recibidos con destino a la Tómbola que, en la próxima feria de Otoño...

Sección de caballos sementaies de Córdoba

Anuncio de subasta de ganado de desecho... El día 15 del corriente mes, a las diez de su mañana...

De Instrucción Pública

Interinos cursillistas... El director general de Primera Enseñanza ha comunicado al Consejo provincial...

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS... MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 9.

PULPA SECA DE REMOLACHA

EL MEJOR ALIMENTO PARA EL GANADO, EL MAS ECONOMICO Y NUTRITIVO, PROCEDENTE DE LA AZUCARERA CORDOBESA "SAN RAFAEL", DE VILLARRUBIA...

Incendio del establecimiento del sucesor de don Alfonso Tirado

Ayer, a las cinco y media de la mañana, el guarda particular de la calle del Marmol de Bañuelos se presentó en el Parque de Bomberos...

Gran Barato

Terminada la operación de balance en los cuatro establecimientos de tejidos y ropa hecha de EL METRO S. A. tiene en Córdoba...

Gran Barato

Terminada la operación de balance en los cuatro establecimientos de tejidos y ropa hecha de EL METRO S. A. tiene en Córdoba...

Gran Barato

Terminada la operación de balance en los cuatro establecimientos de tejidos y ropa hecha de EL METRO S. A. tiene en Córdoba...

Gran Barato

Terminada la operación de balance en los cuatro establecimientos de tejidos y ropa hecha de EL METRO S. A. tiene en Córdoba...

Gran Barato

Terminada la operación de balance en los cuatro establecimientos de tejidos y ropa hecha de EL METRO S. A. tiene en Córdoba...

Café y Bar Español

Granizadas de limón y de almendra Mantecados. Crema de chocolate.

Diputación provincial

CEDULAS PERSONALES

Se advierte a todos aquellos que debiendo estar provistos de la cédula personal no la hayan adquirido a su debido tiempo...

HACIENDA

Pagos para hoy... Hoy, en la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia se harán efectivos libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

A los Agricultores Arrendatarios, Aparceros, Medianeros y Oleros Agrícolas

Se convoca por la Asociación provincial de Agricultores, Arrendatarios, Aparceros y Medianeros de la Tierra una Asamblea que tendrá lugar en Córdoba el día 19 del actual...

Advertisement for Jabon Pravia perfume. Includes an image of a hand holding a perfume bottle and a box of 'Jabon Pravia' with text: '¡Qué suaves deja las manos el Jabon Pravia! Pronto se notan los efectos de su pureza y la finura especial de sus aceites. Y también, la presencia del perfume singular, exquisito, que envuelve la piel.'

Advertisement for Pulmón y Corazón by Clínica R. Castellano. Text: 'PULMÓN Y CORAZÓN RAYOS X Clínica R. Castellano. Estando Data número y justificando (Médica Alta) CONSULTA DE ONCE A CUATRO. MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 9.'

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

LA COMISION DE AGRICULTURA

Ayer por la mañana se reunió la Comisión de Agricultura.

El señor Feced dió la siguiente referencia del resultado de la reunión:

Hemos examinado cinco votos particulares, entre ellos uno del señor Álvarez Mendizábal que ha sido admitido en parte.

Nos hemos detenido en el examen del artículo 33 que trata de los arrendamientos colectivos porque hay dos criterios. Uno de los socialistas que desean que se conceda derecho para ello solamente a las Sociedades obreras y otro, que patrocinio yo, abogando porque se conceda ese derecho a todas las Asociaciones, legalmente constituidas, de arrendatarios, aparceros o pequeños propietarios.

Llega Lerroux al Congreso

A las cuatro de la tarde llegó el señor Lerroux al Congreso.

Los periodistas le preguntaron si tenía el propósito de iniciar el debate político y contestó que las circunstancias serian las que determinarían su actitud.

Yo —agregó— pertenezco a un partido democrático y cuando mis amigos piensan que yo debo plantear un debate, tengo que someterme.

¿Y sus amigos piensan eso? —le preguntó un reporter.

Desde luego. Por eso digo que las circunstancias serian las que determinen si he de anunciar o plantear hoy mismo el debate.

El señor Barriobero que formaba parte del grupo, dijo: Es necesario sacrificarse. No hay más remedio, porque de lo contrario el señor Azaña nos va a entregar en las manos del cardenal Segura.

El señor Lerroux repuso: Yo no soy ningún valiente, pero cumplo siempre con mi deber y el deber en algunos casos es superarse a si mismo en valentía.

El señor Peire, defensor de don Juan March, pide la libertad de éste por haber sido elegido vocal del Tribunal de Garantías.

El diputado radical don Tomas Peire, defensor de don Juan March, ha elevado un escrito a la Comisión de Responsabilidades solicitando que sea puesto en libertad su defendido, en atención a haber sido elegido vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Agrega que según la ley, los miembros del citado Tribunal han de ser independientes en el ejercicio de sus funciones y que además aquella crea una jurisdicción especial con arreglo a cuyos términos el pleno del Tribunal es quien debe exigir responsabilidades a quienes lo constituyen.

Corresponde a dicho Tribunal por tanto conocer y decidir acerca de la capacidad de sus vocales para el ejercicio del cargo y por esta razón la Comisión de Responsabilidades no tiene ya jurisdicción para entender en el procesamiento que se sigue contra don Juan March.

Los candidatos del Colegio de Abogados para vocales del Tribunal de Garantías

En el Colegio de Abogados se reunieron ayer destacados miembros del mismo y acordaron por unanimidad apoyar la candidatura de don César Silió y don José Calvo Sotelo para vocales propietarios del Tribunal de Garantías Constitucionales y proponer a don Joaquín del Moral y don José Belver, para suplentes.

Han marchado a distintas provincias miembros del Colegio de Abogados para ponerse al habla con sus compañeros y que voten la candidatura de referencia.

CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro y diez.

En el Banco Azul los señores Prieto y Viñuales.

Este da lectura a un proyecto de ley.

El señor López Dóriga hace un ruego relacionado con la reorganización del Cuerpo de Carabineros.

También habla de la incorporación al Cuerpo de Auxiliares del Ejército de los obreros de Intervención e Intendencia.

El ministro de Hacienda le contesta respecto al primer ruego que se está procediendo a la reorganización del Cuerpo de Carabineros con el fin de darle efectividad en los próximos presupuestos.

El señor Fernández Poza protesta contra el lamentable estado en que se hallan los coches de los trenes de Galicia y Asturias y le contesta el ministro de Obras Públicas prometiendo trasladar el ruego a la Compañía.

El señor Abad Conde se interesa porque se traiga a la Cámara una ley de funcionarios con el fin de que sean regulados los escalafones y los sueldos de los empleados públicos.

Luego dirige censuras al Gobierno por haber legalizado el funcionamiento del Sindicato de Comunicaciones. El señor Viñuales le contesta que en la actualidad se está elaborando el proyecto de bases para la ley de funcionarios.

Respecto al Sindicato de Comunicaciones dice que se ha reconocido en cumplimiento de lo que dispone el artículo 41 de la Constitución pero que se procurará que dicho organismo no se extralimite en sus funciones.

Otros diputados hacen ruegos de escaso interés.

El señor Lerroux expone las consecuencias desfavorables de las elecciones celebradas el domingo y pide al Gobierno que dimita

El señor Lerroux pide la palabra. (Espectación).

Me levanto—comienza diciendo— para rogar al señor presidente del Consejo de ministros, con gran consideración y respeto, una respuesta a lo que voy a preguntar. El domingo se celebraron las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías, cuyo resultado dejó a la consideración del señor Azaña. El Gobierno ha sufrido un quebranto, una derrota que no solo le ha inferido el partido radical sino otros que cada vez se alejan más de las simpatías con que acogieron el nuevo régimen.

Recuerda el orador algunas crisis planteadas en el antiguo régimen por políticos que aún teniendo una mayoría compacta y numerosa planteaban aquellas a veces con una sola frase.

Después del fusilamiento de Ferrer el señor Moret dijo a don Antonio Maura que no podía continuar más en el Poder y el jefe del Gobierno dimitió.

En las elecciones municipales de Abril último el Gobierno fue derrotado. Ahora lo ha sido también.

¿Cree S. S. que puede seguir con aquella plenitud de condiciones que deben tener los Gobiernos? —

Yo cumplo con mi deber al plantear esta cuestión. Nara para mi tan doloroso como hacer estos emplaza-

mientos a los republicanos que ocupan el Poder, pero lo hago ante los peligros que corre el régimen. Nadie crea que pretendo sustituir a S. S. Yo le tengo miedo al Poder. En tales condiciones lo habéis puesto que recoger esa herencia es una responsabilidad superior a toda consideración.

Están en crisis todos los valores. Creo que un cambio de Gobierno sería lo suficiente para que el país entrara en un período de normalidad espiritual.

Aunque pudiérais presumir de tener aquí mayoría, fuera no la tenéis y yo digo que cuando no se cuenta con la opinión del país se detenta el Poder.

Si queréis ejercer una Dictadura, decidlo francamente. Cuando arden las propiedades y se ensangrientan las calles acaso haga falta una Dictadura, pero debéis afrontar la situación con todas sus consecuencias.

En la Dictadura el partido radical no os acompañará. Pero si lo hacéis para salvar al régimen la respetaré.

Para que la República no naufrage debéis tener un momento en que os hable la conciencia.

No contáis con la opinión del país. Considerad si ha llegado la hora de presentar la cuestión de confianza. (Aplausos de los radicales).

La contestación del señor Azaña al jefe de los radicales

El jefe del Gobierno contesta al señor Lerroux.

Fuera de eso, nada. Las Dictaduras se presentan con la complicidad ras se levantan con la complicidad para que ocurra ahora. Pero conmigo en el Poder no existe ese peligro.

El Tribunal de Garantías no es un instrumento de Gobierno ni de la República. No se puede decir que sea ministerial ni que no lo sea porque el día que eso se diga acabará el Tribunal (Rumores).

Ese Tribunal no es del Gobierno, ni para el Gobierno ni contra el Gobierno.

El señor Guerra del Río: Al presidente del Tribunal lo nombraron el Gobierno y la mayoría.

El señor Azaña:—Me consultaron esa elección y yo dije que el Gobierno se inhibía de la candidatura. Igual he dicho ahora. El Gobierno nada tiene que ver con la actuación de los diversos partidos. Si algún diputado de la mayoría no quiere soportar al Gobierno que se ponga en pie y lo diga.

(Entre los radicales y la mayoría se desarrollan algunos incidentes).

S. S.—continúa diciendo el jefe del Gobierno— ha puesto como ejemplos al señor Maura y a otros hombres políticos que no vamos a juzgar ahora.

El señor Royo Villanova: Ahonde en eso y aprenderá a saber irse.

El señor Azaña:—Don Antonio Maura hizo en la ocasión que ha citado el señor Lerroux lo peor que pudo hacer pues a partir de aquel momento los partidos quedaron deshechos con menoscabo del prestigio del Parlamento.

Con aquel hombre se cometieron ingratitudes que todos conocemos.

Nosotros nunca hemos hecho alarde de la ratificación de confianza.

Creo que el pleito debe fallarse sin ninguna dilación. Las Cortes mientras existan son legales. Ante las pa-

labras del señor Lerroux unos y otros han de decir esta tarde si el Gobierno tiene o no la confianza del país, pues ello tiene tanto valor como el sufragio.

De las elecciones del domingo cada cual ha sacado su lección. Lo que se ha puesto de relieve es la desorganización de los republicanos para emitir el sufragio. No hubo cohesión entre los republicanos y los socialistas y ello es de una tremenda gravedad para los partidos y para el porvenir. Si se rompiera la coalición se hundiría nuestra política y nos hundiríamos todos.

Lo del domingo es una advertencia para las próximas elecciones municipales. Hablo no para la Cámara sino para todo el país. Hay que establecer un principio inexcusable para esas elecciones. Hay sectores del republicanismo español que no estando en el Gobierno tienen el deber de colaborar con los socialistas y con el Gobierno.

Mientras el Gobierno tenga la confianza de la Cámara permanecerá en su puesto. De lo contrario, hará lo que debe hacer. (Aplausos de la mayoría).

EL SEÑOR LERROUX RECTIFICA Y ACENTUA EL ATAQUE AL GOBIERNO

El señor Lerroux rectifica. Insiste en que Cánovas y Maura, aún teniendo mayoría en el Parlamento dimittían cuando les faltaba la opinión de la calle.

Señala que el señor Azaña había dicho que las elecciones del domingo carecían de importancia y que ahora dice que significan una advertencia seria.

Efectivamente—dice— esas elecciones significan una lección para el Gobierno y para los partidos. Hay que enjuiciar el asunto como lo ha hecho "El Socialista" y no como quiere el señor Azaña.

Cuando el Gobierno fue derrotado en las elecciones de Abril el señor Azaña pidió la ratificación de confianza al jefe del Estado. Ahora nosotros nos entregamos a la resolución de la más alta jerarquía del Estado.

Es bien significativo lo que ocurre. Si persistís en vuestra conducta las grandes masas de republicanos se pasarán a otro campo. (Rumores).

Amigos míos me obligaron a plan-

El señor Azaña: Hemos sido correctos en toda nuestra actuación. No nos remuerde la conciencia de haber hecho esas cosas que antes se hacían. (Aplausos de la mayoría).

PRESENTACION DEL VOTO DE CONFIANZA

Se da lectura a una proposición incidental pidiendo un voto de confianza para el Gobierno.

Los radicales abandonan el salón. El señor Guerra del Río al salir dice: El señor Gordón Ordáx, tiene la palabra para defender la proposición.

Estas palabras originan un gran escándalo.

El señor Baeza Medina se levanta para defender la proposición y algunos diputados le llaman traidor.

Se origina otro gran escándalo que la presidencia tarda en dominar.

Los radicales vuelven a ocupar sus bancos.

El señor Baeza Medina defiende la proposición.

El señor Pérez Madrigan pronuncia algunas frases.

El señor Menéndez: Cállese el traidor.

El señor Pérez Madrigan: No soy un traidor. Me separé de la mayoría por no votar con el Gobierno. En cambio hay muchos diputados de la mayoría que en los pasillos se hartan de decir cosas contra el Gobierno y luego votan aquí con él. Yo procedí lealmente.

Se pone a votación la proposición y los radicales vuelven a abandonar sus escaños.

Se aprueba la proposición por 146 votos contra 3.

Son aprobados los artículos 17, 18 y 19 del proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión del artículo 17 del proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

Los señores Castrillo y Ayuso piden que se aplace la votación con el fin de que los diputados puedan estudiar las reformas introducidas en el dictamen.

La Comisión se opone y se aprueba el artículo con el voto en contra de los progresistas.

Se acepta un voto particular del señor Casanueva y a continuación son

tida el discurso pronunciado por el señor Lerroux.

La crítica situación en que se encuentra el Gobierno

En los pasillos de la Cámara se formaron muchos grupos de diputados que comentaban apasionadamente los incidentes de la jornada parlamentaria.

Algunos diputados de la mayoría no ocultaban que el Gobierno atraviesa por un trance muy difícil y opinaban que no sería raro que en el Consejo de ministros de hoy se acordara plantear la cuestión política.

Lerroux se muestra satisfecho

Al salir a los pasillos el señor Lerroux fue muy felicitado por los diputados radicales y por los afectos a otros partidos antifuncionaristas.

Como alguno indicara a don Alejandro la conveniencia de que volviera al salón para presenciar el recuento de votos le contestó que no hacía falta.

El señor Lerroux mostrábase muy satisfecho de su discurso y dijo que no podía ni debía decir más de lo que había dicho.

Los diputados radicales insistían en que el jefe del Gobierno no había con testado a nada de lo que había dicho el señor Lerroux.

Feced y López Goicoechea votaron en contra de la proposición

De los tres votos escrutados en contra de la proposición del voto de confianza dos habían sido emitidos por los radicales socialistas señores Feced y López Goicoechea y el otro por el señor Ballbontin.

SANCHEZ ROMAN CREE QUE HOY SE PLANTEARÁ LA CRISIS

El señor Sánchez Román hablando con varios diputados y periodistas decía:

Yo no he intervenido en el debate porque el problema está ya en la calle y la opinión es la que manda.

Creo que el jefe del Gobierno planteará mañana mismo la cuestión de confianza al jefe del Estado.

El señor Gordón Ordáx pudo derribar al Gobierno

Un diputado radical socialista, disidente, decía que el señor Gordón Ordáx pudo aprovechar la ocasión para derribar al Gobierno. Hubiese bastado para ello que se hubiese levantado a decir que los radicales socialistas no votarían con el Gobierno, por no haber éste contestado aún a las bases que le fueron presentadas por dicho partido.

Pero a Gordón Ordáx le pasa como al futbolista Gaspar Rubio. Sus compañeros le ponen el balón en los pies pero él no se atreve a chutar.

Los socialistas comienzan a prepararse para las elecciones municipales

Ayer se reunió el Comité ejecutivo del partido socialista y acordó enviar una circular a todas las organizaciones que le son afectas para que comiencen los trabajos preparatorios para las elecciones municipales.

En la circular se recomienda a todos los Comités que tengan en cuenta el voto femenino y se les ordena que no se coaliguen con otros partidos sin consultar antes con los directivos del partido.

Termina propugnando por que se vaya de acuerdo con los elementos afectos a la Unión General de Trabajadores.

Extranjero

LA REVOLUCION CUBANA

Habana. El Gobierno ha comenzado a buscar los medios para que estén representados en el todas las fracciones revolucionarias.

Durante la pasada noche no se registraron incidentes en la capital.

En Cienfuegos los revolucionarios asaltaron las tiendas y detuvieron al exalcalde machadista cuando se proponía embarcar en un cañonero.

Los residentes norteamericanos temen que estalle una sublevación entre los detenidos, cuyo número se eleva a tres mil.

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

EL SEÑOR

Don Antonio Costi Giménez

FALLECIO EL DIA 8 DE AGOSTO DE 1933, HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana, desde las ocho en adelante, en el convento de Santa Cruz y en las parroquiales de San Pedro y San Nicolás, así como la que se diga el día 11 en el Santuario de la Fuensanta, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus aflijidos hijos y demás parientes ruegan a sus amigos que le encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR

Doña Estrella Córdoba Román

Que falleció el día 17 de Octubre de 1929

R. I. P. A.

Las misas se han de celebrar en el Convento de los Padres Capuchinos, el día 8, a las siete y media, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo don Manuel Fernández, su madre doña Teresa Román, hermanos y hermanos políticos, ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

ALMACENES DE TEJIDOS AL POR MAYOR

MERCÉ Y ARMET, S. en C.

SAN FERNANDO, 39 AL 49

CÓRDOBA

Próximamente inaugurarán UNA SECCIÓN DE DETALL donde el público podrá adquirir toda clase de tejidos a precios reducidos.

DESDE HOY REALIZACIÓN

Crespones de 3'50 pesetas metro

Fulars " 4'50 " "

Etamines " 3'00 " "

AL ÚNICO PRECIO DE . . . 0'95 en

ALMACENES SANCHEZ

ALMACENES SANCHEZ

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España. Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular

SUBDIRECCIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

HUEVOS

francos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos

San Alvaro, 11
Servicio a domicilio, sin propina.
Teléfono, 1-4-9-8

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer aceras y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 184.

EL COMERCIO
Camiones para transportes, talones facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y liras campesinas. Avisos: San Pablo, 18.
Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

Si quieres que tu dolor se convierta en alegría tomaras el Sello Santo y bailarás bulerías

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

EL TRIUNFO
Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y camero. Alfaro, 11. Teléfono, 2149.

SE VENDE hermoso piano con pianola de la mejor marca alemana. Precio reducido, buena ocasión. Informarán: Rey Heredia, 13.

ATENCIÓN. La navaja de seguridad ROLLS-RAZOR es la única que convierte en agradable la molesta operación de afeitarse. Un solo gasto. Una sola hoja para toda la vida. Para las barbas recias y delicadas es insustituible. Adquiera hoy mismo una y será usted un propagandista más. Pida una demostración al agente comercial Antonio Aumente Ortiz. Apartado, 77. Teléfono, 1324. De venta en los principales establecimientos

CALDERA DE VAPOR. Se vende una caldera de 100 caballos de fuerza, usada, pero en perfecto estado. Diríjase a Almacenes Roses, S. A. Avenida de Canalejas, núm. 8. Córdoba. Teléfono, 1118.

Café de LA PERLA

HELADOS PARA HOY
Mantecado.
Crema tostada.
Crema de Chocolate.
Crema de café.
Crema de nata de vainilla.
Granizada de almendra.
Granizada de limón.
Granizada de asandía.
Granizada de café.
Leche Merengada.
Blanco y negro.

CALLE GONDOMAR

GRANERO amplio asfaltado en planta baja, se arrienda. Razón: Pedro López, 24.

SE VENDE vacas holandesas paridas y próximas a parir y novillas de cinco meses en adelante. Razón: Alcalá Zamora, 3. También se vende 1.000 carros de fiemo.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles en perfecto estado de conservación. Para verlos y tratar, calle Badanas, número 10.

SE ADMITEN alumnos para solfeo, en calle Fray Diego de Cádiz, 16, bajo, y se vende un equipo militar completo, con corraje de clase, todo nuevo.

FRIO POR CALOR. Los Armarios Frigoríficos de éxito completo en el mundo entero, le proporcionan a usted una refrigeración completa, produciéndole el hielo necesario para la mejor conservación de los alimentos. Modelos desde 1.760 pesetas. Una instalación para cada necesidad. El servicio ELECTROLUX le asegura a usted una marcha perfecta en cada frigorífico. Agente de Ventas en Córdoba, Antonio Aumente Ortiz, Apartado 77. Teléfono 1324.

SE VENDE un tresillo casi nuevo, baratísimo. Para verlo y tratar en la plaza del Potro, número 4, de 8 de la mañana a 8 de la noche.

BALANZA automática "Avery". Se vende. Fermín Galán, 52.

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 19. Casa Montilla.

PIANO se vende y varios objetos más. Calle Zapatería Vieja, 15. Horas de verlos, de 4 a 7.

SE VENDE un gabinete, un baul y otros efectos. Para informe: Rey Heredia, 16, principal, derecha.

CLASES PARA SEÑORITAS
Corte y confección de vestidos y ropa interior. Lucano, número 16.

ARRENDAMIENTO: De una casa chalet en Cerro Muriano, sitio conocido por el Parque; de dos departamentos, principal y primero, con cuarto de baño en la casa número uno, de la calle Teniente Carbonell, con vistas a los jardines de la Agricultura y de dos jaulas garages en Santa Isabel, sin número. Razón: en Santa Marta, 25 o en la plaza de Don Gome, sin número.

VENTA: Se hace de botas superiormente envidadas, una mesa corredera de nogal, una cama de matrimonio y una prensa de escritorio de copiar. Informes: Portillo, número 7.

ANUNCIO
Próximas oposiciones al Banco de España. No se exige título. Edad 21 a 26 años. Ascensos anuales de 500 pesetas. Preparación y detalles: Agustín Alarcón, Banco de España.

PERDIDA. En el trayecto comprendido desde el Gran Capitán al paseo de la Victoria, se ha perdido un pasador de oro con una piedrecita en el centro. A quien lo entregue en Alfaro, 49, se le gratificará si lo desea.

COCHECITOS DE NIÑO
Damos hasta 22 meses de crédito. Adquiera hoy mismo el de su niño, a plazos desde ocho pesetas al mes; nada por adelantado.

Establecimientos Quillet, S. A. Representante, F. Alijo, San Alvaro, 17, Teléfono, 2056. Córdoba.
Próximo traslado frente al Banco de España.

ARRIENDASE desde el 12 de Septiembre bonita casa "Villa Herrera", en lo mejor de la Sierra, toda o por pisos. Razón, Huerta del Brillante y en calle Fray Diego de Cádiz, sin número.

SE VENDE una mesa de caoba de figura, tapa de mármol y un banco para estudio escolar. Razón: Carbonell y Morán, 4, piso segundo.

SE ARRIENDA desde el día y sólo por años el hotelito "Villa-García", a dos kilómetros y medio de la capital. Parada autobús "Villa Demetrio". Informes, en la misma finca.

ARRENDAMIENTO. Se hace en sitio céntrico de piso principal, interior, independiente, con instalación de agua y luz. Razón: Braulio Laportilla, 4, principal izquierda.

EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE fabricadas por Peñas con sus ricos aceites finos.

CUNA, 52. SEVILLA
Concesionario exclusivo para la venta en Córdoba y su provincia, Rafael López Amado. Lucano, 23. Teléf. 1772. Córdoba
Se sirven a domicilio desde media docena en adelante. No se admiten propinas.

FACILITAMOS trabajo fácil por nuestra cuenta en todos los pueblos y capitales a cuantas personas lo soliciten. Bien pagado. Escriban Apartado 9.056. Madrid.

LA MUTUAL LATINA

ASOCIACIONES DE AHORRO

FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO

TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS

GRAN CAPITAN 25

CORDOBA

ISABEL MARTINEZ, de la provincia de Santander, se ofrece para ama de cría, en casa de los padres, dentro o fuera de la capital. Dará a razón: Hipólita Martínez, Candelaria, número 11.

SE VENDE leche de vaca por cuenta del ganadero a 60 céntimos litro y se sirve a domicilio por mañana y tarde directamente desde la vaquería. Para avisos al teléfono de la vaquería número 14-75.

COMPRARIA de ocasión BALANZAS AUTOMÁTICAS y bombas para medir aceite en García Hernández, 54, duplicado, CORDOBA.

AMA DE CRIA
Antonia Salido Rojano, de 20 años, de estado soltera y primeriza, desea colocarse de ama. Hace diez días que dió a luz. Calle del Pozo, número 11. Castro del Rio.

CEDERIAMOS amplia habitación con balcón a la calle, para huésped en familia. Rey Heredia, 6 principal.

"CAJUTADOR"
Velaquero de Señoras

Claudio Marcelo, 3, pral.
ONDULACIÓN PERMANENTE
Completa y garantizada

9 PESETAS

ARRENDAMIENTO. Se hace de un departamento completamente independiente, en la calle Feria, sin número (Plazuela del Moreno). Para tratar: Barroso, 12.

SE SIRVE a domicilio y se arrienda servicios para banquetes, bodas y lunchs. Para tratar: Fray Diego de Cádiz, 16, principal.

ALMONEDA. Se vende máquina de escopelear a palanca, cómoda, mesitas de noche, mesa de comedor, mecadora y varias cosas más. Razón: Conde Arenales, sin número.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de un piso principal en la calle Rey Heredia, número 25 (antes José Rey). En la misma casa darán razón.

SE ARRIENDA la planta baja de la casa número 45 de la calle Alfaro, propia para industria y un portal en el número 51 de la misma calle. Darán razón de ambos locales en el número 51.

SE VENDE camas con colchones y puros, camas sueltas y enseres de fonda. Calle Pérez de Castro (Picadero).

SE VENDE el esquileo de aceitunas de "Velasco de Linares". Para tratar, en la misma finca.

AGENCIA ALCARAZ
Certificados de Penales, del Catastro, licencias de caza, carnet de conductores. Cuotas militares y documentos varios. Imágenes, 19. Teléfono 1-3-3-5.
SE ARRIENDA un piso con numerosas y amplias habitaciones, cuarto de baño y otras dependencias en precio de 175 pesetas. Razón: Doce de Octubre, número 15.

LA CARROCERIA INFANTIL, S. A.
San Sebastián - Alza



Catálogos gratis
Ventas al contado y a plazos
Representante en Córdoba:
Sobrinos de Guillermo Jiménez
Calle Gondomar, 4

LABRADORES
Se vende máquina clasificadora de trigo en perfecto estado y baratísima. Razón: Barrio Electro-Mecánica. Teléfono, 2875.

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con **SULFURETO CABALLERO**

ALMONEDA URGENTE. Se vende cuatro pianos, aparador, tocador de señora, mesa de comedor, rollos de pianola y una caja de caudales. Razón: Gran Capitán, 36, bajo, derecha.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

Carabaña

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Proprietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. — MADRID.

Folleton del DIARIO DE CORDOBA



Obscura estaba la noche, por más que brillaban en el cielo las estrellas; era tan sofocante el calor, que los campesinos, en vez de pensar en ir a acostarse, para levantarse a la hora del alba, permanecían tendidos en la era, hablando de la hermosura y cantidad del grano cosechado. Del vino que aquel año había sido abundante, y de la necesidad de un poco de agua, que refrescara la atmósfera sobradamente pesada.

En todas las quintas estaban abiertas las ventanas y abiertos de par en par los balcones, y se oían salir del interior alegres risotadas y suaves acordes de piano.

Estaban dando las diez.

Por el camino real que lleva a la Antella, por la orilla misma del arroyuelo, andaba, o más bien se arrastraba penosamente, un mujer pobremente vestida, cubierta la cabeza con un pañuelo que a duras penas retenía

una abundante mata de cabellos rizados y desgreñados.

Hacia tanta oscuridad, que habría sido imposible verla el rostro, y las palabras que la mujer murmuraba no explicaban ciertamente quién fuese ella.

—Dos días... dos días sin comer... decía,— y me he echado porque asustaba a los chiquillos... y los perros han desgarrado mi vestido... el vestido que me han dado en cambio de lo mío... mi bolsa, mis joyas... y no quiero que me vuelvan a alcanzar.

Dió todavía dos o tres vacilantes pasos y se dejó caer luego encima de un montón de piedras.

No podía más.

Permaneció un instante con el rostro oculto en las rodillas y luego irguiéndose apretó los puños.

Los ojos de aquella mujer brillaban aún en medio de la oscuridad.

—¡Oh! los miserables... los miserables,— murmuró— por ellos me veo reducida a tal estado; ¡Nah! ¡el es dichoso...! le ha parecido cómodo arre-

pentirse, y lo ha olvidado todo, ¡mas yo no olvido nada! Hoy se creen libres y felices, creen muerta a la loca. ¡No lo han dicho y repetido todos los periódicos? ¿Qué singular combinación hizo que me encontrara con aquella joven? Su semejanza conmigo ha sido la primera en probar los efectos de mi locura. Ahora estoy segura de que tengo en regla mis papeles... ¡Ja! ¡ja! ¡ja!

Aquella carcajada, penetrante, burlesca, en medio del silencio de la noche, tenía algo de lúgubre que producía escalofríos.

La desconocida intentó levantarse, de aquel montón de piedras; mas no lo consiguió. Tan prolongado ayuno la había enervado. Su cabeza empezaba a llenarse de profundos zumbidos: antes sus ojos parecían ver una especie de círculo de fuego.

—Ellos rien... rien... ¡oh! ¡no se prolongará mucho su risa! Viven confiados. Son más locos que yo. Dios... Dios... ¡cómo me arde el pecho! ¡qué espasmos tan atroces...! tengo tanta hambre...

Y lanzó un gemido prolongado, doloroso, que repercutió pesadamente en el aire.

Al oír este gemido, una voz de hombre preguntó:

—¿Quién anda ahí?

Nadie respondió.

El hombre se aproximó al montón de piedras, encima del cual había visto una especie de forma humana, y repitió con brusco acento:

—¿Quién anda ahí?

Nuevo silencio.

El hombre sacó del bolsillo de una blusa de tela una caja de cerillas y encendió una.

A aquella súbita claridad, que iluminó sus contornos, nuestros lectores habrían reconocido en aquel indivi-

do a aquel médico extravagante, misterioso, que vivía enteramente solo como un hurón, en una casita lejos de poblado, y que sólo ejercía su profesión con los necesitados, a quienes nada hacía pagar, y que, sólo después de muchas instancias, había ido a visitar a Clara y había contribuido a salvarla.

Recordarán también, que se sintió dominado de repentina simpatía hacia aquella familia, y especialmente hacia Inés que parecía recarle alguna persona amada, tal vez perdida.

Pues bien, el doctor Moro que continuaba habitando la misteriosa casita, y que había abandonado sus costumbres de hurón, sólo para con la familia de Clara, a quien empezaba a amar, se aproximó a aquella forma tendida sobre piedras, y aproximándole un instante la cerilla al rostro, hizo un brusco movimiento.

—Es una mujer,—murmuró,— y está desmayada; probemos de moverla.

Apagó la cerilla y trató de levantar a la mujer, mas ésta permaneció inmóvil.

El doctor Moro sacó un pequeño frasco de sales, lo abrió y lo aproximó a la nariz a la desmayada.

El efecto fue instantáneo.

Estremecióse la mujer y abrió los ojos, mas al verse entre los brazos de un hombre lanzó un grito y trató de deshacerse de ellos y de huir.

Pero su debilidad era demasiado grande y volvió a caer murmurando:

—¡Piedad, tengo hambre... mucha hambre!

Quien hubiese podido ver el rostro del doctor Moro al oír estas palabras, habríase asustado.

Estaba lívido y los ojos le salían de las órbitas.

—Tiene hambre,—murmuró,— ¡oh!

terrible el hambre.

Y luego, con una voz en que se revelaba la emoción, añadió:

—Valor: apoyaos en mí, mi casa no está lejos, y hallaréis con que saciar vuestro apetito.

Pero la mujer no se movió: trataba de ver en la sombra el rostro del desconocido.

—¿Quién sois? No os conozco.

—Tampoco yo, pero estoy aquí para socorreros; venid.

Y la levantó entre sus robustos brazos, y la sostuvo en ellos.

—No puedo andar,—balbuceó la desconocida.

—Apoyaos en mí... apoyaos más, yo os sostendré, no tenéis que andar más que cincuenta pasos; nada temáis, vivo solo con mi vieja criada, que no se fijará en vos.

Esas palabras parecían dar ánimo a la desconocida y hacerla recobrar sus fuerzas.

Se sostenía casi sola.

—Gracias,—balbuceó,—gracias por vuestra caridad. ¡Dios mío, cuán abtuida estoy...!

—Valor, dentro de pocos minutos os daré un vaso de vino caliente con drogas, que os proporcionarán un alivio inmediato. ¿Hace mucho tiempo que no habéis comido?

—Dos días.

El médico hizo otro movimiento brusco.

En aquel momento habían llegado a una senda, que se extendía a través de los campos. A su derecha, medio oculta por un grupo de viejas plantas, estaba la casita del doctor.

La casita estaba cerrada y parecía desierta.

Ni una luz en las ventanas.

En vez de llamar a la puerta, el doctor abrió con la llave que llevaba en el bolsillo e introdujo a la descono-

cida, diciendo:

—Ahora encenderé la luz: a estas horas mi criada ya está en la cama. No os mováis hasta que esté iluminada la habitación.

Encendió el médico una lámpara que había sido coloeada encima de un arcón.

La desconocida miró en torno suyo. Era una especie de antecámara llena de útiles de jardinero.

—Venid por este lado,—dijo el doctor abriendo una puerta que les condujo a una sala de dormir, aseada, pero sin lujo alguno.

Una camita baja de hierro, una mesita, dos sillas y una poltrona componían todo el mobiliario de aquella habitación.

—Esta pieza está reservada a los pobres viajeros que vienen a pedirme albergue por una noche,—dijo el doctor Moro.—Tres meses há que nadie ha entrado en ella: sentaos en esa poltrona; ahora voy a prepararos el cordial.

Encendió otra lámpara, tomó la suya y salió de la estancia.

Al quedarse sola la desconocida, dejó escapar un suspiro de alivio.

—El demonio es quien me ha mandado ese hombre,—exclamó— porque Dios no puede estar de mi parte. Aquí estoy segura que no vendrán a buscarme... pero si él quisiera saber mi historia...

Alzó los hombros y con voz sorda repitió:

—¡Bah! tengo en regla mis papeles.

Entre tanto el doctor Moro había pasado a la cocina, y mientras preparaba el cordial para la forastera, murmuraba:

—Dos días... dos días sin comer, y es una criatura humana... ¡ah! el hambre es horrible... Pero ¿quién es esa